

## FALLO DE ADJUDICACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL016/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "PAPEL PARA TÍTULO"

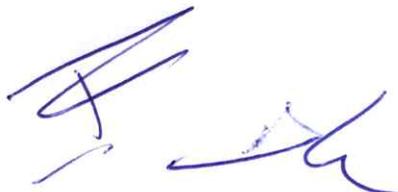
En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día 07 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco" se reunieron los miembros del COMITÉ, con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública Local LPL016/2023 sin Concurrencia del Comité, "PAPEL PARA TÍTULO" conforme se señala en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, en lo sucesivo "LEY". Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

#### ANTECEDENTES

1. Que el Organismo, publicó la convocatoria, del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 31 de mayo del 2023, en el Portal de Licitaciones del Organismo (<https://www.utj.edu.mx/nosotros/transparencia/informacion-financiera/licitaciones-publicas/2023-2/>).
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	23 agosto del 2023
Junta Aclaratoria	29 de agosto del 2023
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	04 de septiembre del 2023
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la "LEY")

3. El día 29 de agosto del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual se registró un Licitante; se registró una solicitud de aclaración, la cual fue recibida en tiempo y forma en el correo registrado para el acto, dicho cuestionamiento fue contestado, como se hace constar en el acta correspondiente, la cual se encuentra publicada en el Portal de Licitaciones del Organismo y obra el original en el expediente del procedimiento.



CONSIDERANDOS

Página 1 de 6



4. Posteriormente con fecha 04 de septiembre del 2023, se reunió el **COMITÉ**, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los **LICITANTES** siguientes:
5. Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos indispensables requeridos en las bases de licitación, quedando como a continuación se detalla:
- Hachidori Print Center S.A. de C.V.
  - Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos indispensables requeridos en las bases de licitación, quedando como a continuación se detalla:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los Licitantes

Licitantes / Documentos	Hachidori Print Center S.A. de C.V.	Mova Printing Solutions S.A. de C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Presenta	Presenta
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Presenta	Presenta
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Presenta	Presenta
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Presenta Escritura No. 10726 y 11809	Presenta Escritura No. 6005
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Presenta	Presenta
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Presenta No es su voluntad	Presenta Si es su voluntad
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Presenta	Presenta
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	Presenta Sentido positivo	Presenta Sentido positivo
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Presenta	Presenta
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad	Presenta 24 agosto 2023 No se registra créditos fiscales firmes	Presenta 1 septiembre 2023 No se registra créditos fiscales firmes

Social.		
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	Presenta 24 agosto 2023	Presenta 2 agosto 2023
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Presenta	Presenta
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	Presenta 24 agosto 2023 No identificaron adeudos	Presenta 1 septiembre 2023 No se identifican adeudos
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	Presenta	Presenta
Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	Presenta	Presenta
Anexo 13 Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	Presenta Escritura No. 10726 y 11809	Presenta Escritura No. 6005

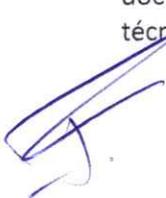
Acto seguido se dio a conocer los montos de la propuesta económica de cada uno de los licitantes comparecientes al acto y quedó registrada en la siguiente tabla:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
Hachidori Print Center S.A. de C.V.	\$ 141,288.00 IVA Incluido	
Mova Printing Solutions S.A. de C.V.	\$ 129,920.00 IVA Incluido	

6. El titular del área de la Unidad Centralizada de compras realizó la validación documental-legal de las propuestas presentadas por los licitantes, teniendo como resultados lo siguiente:

Las Empresas Hachidori Print Center S.A. de C.V. y Mova Printing Solutions S.A. de C.V., cumplen con todos los documentos solicitados en las bases, por lo que se envía al área requirente para que realice el dictamen técnico.





7. El Titular del Área Requiriente Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes, realiza el análisis técnico de las propuestas y remite a la Unidad Centralizada de Compras el Dictamen Técnico con los siguientes resultados:



Guadalajara, Jal, 05 de septiembre de 2023

**Dictamen Técnico**

Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPL016/2023 "Papel para títulos".

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11:00 del día martes 5 de septiembre de 2023, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la Licitación LPL016-2023 "Papel para títulos", por la Dirección de Servicios Escolares por **Alejandro Ibarra Cervantes**.

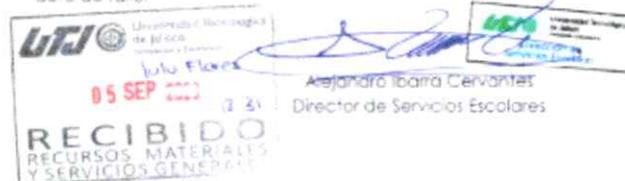
Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- MOVA Printing solutions S.A de C.V.
- HACHIDORI PRINT CENTER S.A de C.V.

Enseguida se procedió a revisar las muestras presentadas por las empresas; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla.

Ítem	Detalle técnico de los ítems	MOVA Printing solutions S.A de C.V.		HACHIDORI PRINT CENTER S.A de C.V.	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	Papel para Títulos de nivel Técnico Superior Universitario	Sí	Ninguna	No	El escudo nacional no presenta la acción fluorescente roja bajo la luz ultravioleta
2	Papel para Títulos de nivel Licenciatura	Sí	Ninguna	No	El escudo nacional no presenta la acción fluorescente azul bajo la luz ultravioleta

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requiriente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.



De acuerdo a la información anexada en el dictamen técnico realizado por el área requirente, el Licitante Mova Printing Solutions S.A. de C.V., cumple con todos los aspectos técnicos establecidos en el anexo 1 de las bases; por su parte el Licitante Hachidori Print Center S.A. de C.V., No cumple con los aspectos técnicos establecidos en el anexo 1 de las bases publicadas.

8. El titular de la Unida Centralizada de compras llevó cabo la evaluación económica de las propuestas presentadas en donde se observó lo siguientes:



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

R-DIR-06-13

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

Rev 01

Fecha: 24-08-2021

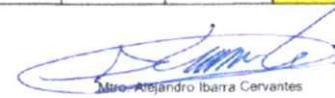
Licitación Pública Local LPL016/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA  
PAPEL PARA TÍTULO

Fecha 04/septiembre/2023

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Hachidori Print Center S.A. de C.V.				Mova Printing Solutions S.A. de C.V.			
				P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio
1	Papel para Título de nivel Técnico Superior Universitario	700	Pieza	\$ 87.00	\$ 70,644.00	No	24.25	\$ 80.00	\$ 64,960.00	Si	30.43
2	Papel para Título de nivel Licenciatura	700	Pieza	\$ 87.00	\$ 70,644.00	No	24.35	\$ 80.00	\$ 64,960.00	Si	30.43

  
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura  
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales

  
C.P. Felipe Nolas Aguilera  
Secretario Administrativo

  
Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes  
Director de Servicios Escolares  
Área Requerente

	No se adjudica
	Se adjudica

De acuerdo a la tabla anterior el Licitante **Mova Printing Solutions S.A. de C.V.** es el que ofrece el precio más económico por lo que de acuerdo al método de evaluación binario, sería a la que se propone Adjudicar las Partidas 1 y 2 por cumplir con todos los documentos administrativos-legales y su propuesta económica es solvente y se encuentra dentro del rango establecido por la "LEY", con un 30.43% por abajo del precio promedio establecido en el estudio de mercado, representando el de mayor beneficio para la Universidad.

Por su parte el Licitante **Hachidori Print Center S.A. de C.V.**, cumple con todos los documentos administrativos-legales sin embargo no cumple con los aspectos técnicos establecidos en el anexo 1 de las bases y su propuesta económica es la segunda mejor oferta y también se encuentra dentro del rango establecido por la "LEY", con un 24.35% por abajo del precio promedio establecido en el estudio de mercado. Por lo que no es factible

- El integrante del Comité de la Unidad Centralizada de Compras en conjunto con el representante del Consejo Coordinador de Cámaras Empresariales de Jalisco, Edgar Alejandro Flores Rodríguez, procedieron al análisis de lo expuesto y se toma como base para emitir el fallo, ello conforme lo establecido en el artículo 66 de la LEY y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, en lo sucesivo "REGLAMENTO".

RESOLUTIVO

PRIMERA. - Se **ADJUDICA LAS PARTIDAS 1 y 2 del PRESENTE PROCESO**, al Licitante **Mova Printing Solutions S.A. de C.V.**, por que cumple con todos los documentos administrativos-legales y ofrece la opción económica más solventes para el organismo con un monto de \$129,920.00 (ciento veintinueve mil, novecientos veinte pesos m.n. 00/100) IVA incluido, su propuesta está 30.43% por abajo del precio promedio del estudio de mercado; por lo que su propuesta se considera solvente y ofrece las mejores condiciones de adquisición para el organismo.







**SEGUNDA.** – El Licitante **Hachidori Print Center S.A. de C.V.**, **No se le Adjudica ninguna partida** del presente procedimiento por no cumplir con los aspectos técnicos establecidos en el anexo técnico y ser la **segunda propuesta económica**, lo anterior con base en lo señalado en el punto 8 inciso b) de las bases que rigen el procedimiento y del artículo 66 numeral 1 y 2 de la “LEY”, ya que dicho procedimiento fue evaluado por el criterio binario.

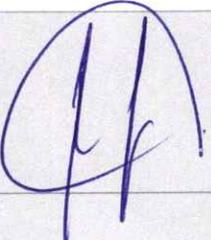
**TERCERA.** - Notifíquese la presente resolución a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento de los **PARTICIPANTES** involucrados en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la sesión, siendo las **10:43** horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

Por los Representantes del “**COMITÉ**”:

No.	Nombre	Firma
1	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico o Ejecutivo	
2	Edgar Alejandro Flores Rodríguez Representante del Consejo Coordinador de Cámaras Industriales de Jalisco.	
3	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo UTJ	
4	Mtro. Alejandro Ibarra Cervantes Director Servicios Escolares Área Requiriente	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Pública Local LPL016/2023, “**PAPEL PARA TÍTULO**” Segunda Convocatoria.